

# Todo lo que necesita saber sobre las elecciones de 2026

## ¿Qué tipo de elecciones son?

El domingo 13 de septiembre de 2026 se celebrarán elecciones al Parlamento, a los consejos regionales y a los consejos municipales. Los escaños en el Parlamento, los consejos regionales y municipales se distribuyen en función de cómo votan usted y el resto de los ciudadanos.

- El Parlamento decide, entre otras cosas, las leyes que se aplicarán en Suecia.
- Los consejos regionales deciden, entre otras cosas, sobre temas de asistencia sanitaria y el transporte público local.
- Los consejos municipales deciden, entre otras cosas, sobre cuestiones como la educación y la atención a ancianos.

## ¿Dónde y cuándo puedo votar?

Desde el 26 de agosto hasta el día de las elecciones, el 13 de septiembre, puede votar anticipadamente. Puede votar en cualquier centro de votación anticipada del país. El día de las elecciones, el 13 de septiembre, también puede votar en el centro de votación que figura en tu tarjeta electoral. Encontrará información sobre todos los locales en val.se.

## ¿Puedo votar desde el extranjero?

Si está en el extranjero, puede votar por correo o por anticipado en muchas embajadas y consulados suecos. Necesita un material especial para votar por correo. Puede solicitarlo a la Autoridad Electoral, al municipio, a las embajadas o a los consulados.

El voto podrá enviarse desde el extranjero no antes del 30 de julio. Puede votar por anticipado en embajadas o consulados a partir del 20 de agosto.

Si usted es sueco residente en el extranjero (ya no está registrado en Suecia), recibirá por correo

postal el material para votar por correo y la tarjeta de votación en el extranjero si tiene una dirección actualizada en la Agencia Tributaria (Skatteverket). Si tiene un buzón digital sueco, recibirá su tarjeta de votación en el extranjero tanto en formato digital como en papel.

## ¿En qué elecciones puedo votar?

En su tarjeta de votación encontrará información sobre las elecciones en las que tiene derecho a votar. Recibirá la tarjeta electoral en su buzón digital o en papel por correo postal.

Tiene derecho a votar en las elecciones al Parlamento si:

- tiene 18 años cumplidos el día de las elecciones,
- es ciudadano sueco y
- está o ha estado inscrito en el registro civil de Suecia.

Si ha emigrado y ya no está registrado en Suecia, debe inscribirse en el censo electoral cada diez años para recibir una tarjeta de votación en el extranjero y el material electoral de la Autoridad Electoral.

Tiene derecho a votar en las elecciones regionales y municipales si:

- tiene 18 años cumplidos el día de las elecciones,
- es ciudadano sueco y está registrado en el municipio y la región
- es ciudadano de alguno de los países miembros de la UE o ciudadano de Islandia o Noruega y está registrado en el municipio y la región
- es ciudadano de algún otro país que no sea ninguno de los mencionados anteriormente, o es apátrida, y ha estado inscrito en el registro civil de Suecia durante los tres años anteriores al



día de las elecciones, así como está registrado en el municipio o la región.

### ¿Qué necesito llevar conmigo?

Debe presentar un documento de identidad. Si no tiene ningún documento de identidad y no es conocido por el asistente electoral, otra persona puede certificar su identidad. La persona que certifique su identidad deberá mostrar su documento de identidad. Las papeletas y los sobres electorales están disponibles en todos los lugares donde se puede votar.

### ¿Cómo voto?

En el centro de votación electoral, elige las papeletas correspondientes a las diferentes elecciones. Para cada elección en la que vaya a votar, escoja una papeleta distinta. Las papeletas para el Parlamento, los consejos regionales y los consejos municipales son de diferentes colores.

Las papeletas son:

- amarillas para las elecciones al Parlamento
- azules para las elecciones a los consejos regionales y
- blancas para las elecciones a los consejos municipales.

Las papeletas electorales están disponibles en todos los lugares donde se puede votar.

### Vote por un partido

Siempre se vota por un partido. El nombre del partido aparece en la papeleta electoral. Si no encuentra la papeleta del partido por el que desea votar, puede escribir el nombre del partido en una papeleta en blanco. Una papeleta en blanco es una papeleta sin el nombre de ningún partido.

### Vote por una persona

Si también quiere votar por uno de los candidatos del partido, puede marcar la casilla delante del nombre del candidato en la papeleta electoral. Solo puede marcar un candidato. También puede votar por una persona escribiendo el nombre del partido y el nombre del candidato en una papeleta en blanco.

Debe estar solo cuando recoja las papeletas y detrás de un separador cuando prepare su voto. Su voto es secreto.

### ¿Me pueden ayudar con la votación?

Si tiene una discapacidad o necesita ayuda por cualquier otro motivo, puede solicitar la asistencia de un asistente electoral. Los asistentes electorales están sujetos a confidencialidad y no pueden revelar a nadie su voto. Usted también puede recibir ayuda de otra persona, pero en ese caso debe estar presente un asistente electoral.

Encontrará información sobre la accesibilidad de los locales en val.se. También puede ponerse en contacto con su municipio para obtener más información sobre los dispositivos de asistencia disponibles en su localidad.

Si necesita material en Braille, puede solicitarlo a la Autoridad Electoral.

### ¿Cómo puedo votar si no puedo desplazarme al centro de votación?

Si le resulta difícil acudir a un local para votar debido, por ejemplo, a una discapacidad, puede solicitar la ayuda de un mensajero que lleve su voto al centro de votación. Para votar mediante mensajero, necesita un material especial que puede solicitar al municipio o a la Autoridad Electoral.

También puede recibir ayuda de los asistentes electorales que acuden a su domicilio para recoger su voto, lo que se conoce como «recepción ambulante de votos». Para más información, póngase en contacto con su municipio.

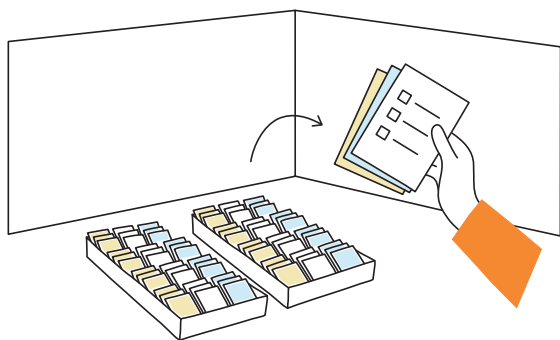
En val.se y en su municipio encontrará información sobre cómo votar por mensajería o a través de la recepción ambulante de votos.

### ¿Dónde puedo encontrar más información sobre las elecciones de 2026?

En val.se encontrará todo lo que necesita saber sobre las elecciones de 2026. También encuentra información en sueco fácil de leer, lenguaje de señas y otros idiomas.

# Confidencialidad al votar

No tiene que decirle a nadie por qué o quién vota. Usted mismo decide por qué o quién votar.

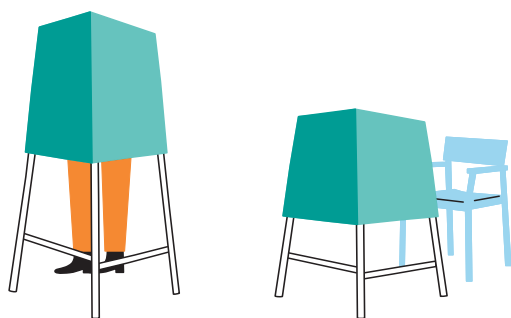


## Solo está usted cuando deposita su voto

Las papeletas están detrás de un separador de votación. **Debe estar solo cuando recoja sus papeletas** de tal manera que nadie más lo vea.

Si tiene una discapacidad o necesita ayuda por cualquier otro motivo, puede solicitar la asistencia de un asistente electoral.

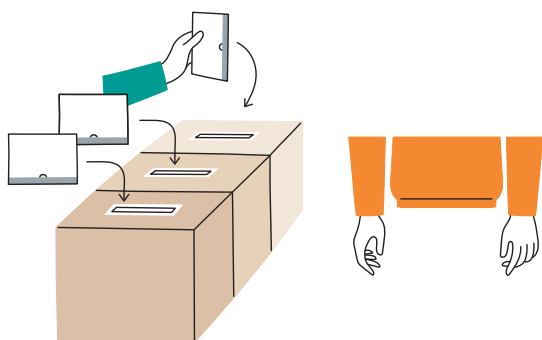
Si desea recibir ayuda de otra persona, deberá entonces estar presente un asistente de votación. Los asistentes de votación están sujetos a confidencialidad.



## Solo detrás del separador de votación

Una vez que haya recogido sus papeletas, prepare su voto. **Debe estar solo detrás del separador de votación.** Si necesita ayuda, puede preguntar a un asistente de votación.

Si desea recibir ayuda de otra persona, deberá entonces estar presente un asistente de votación.



## Nadie puede rastrear su voto

Una vez que haya preparado su voto, el asistente de votación lo recibe y lo almacena junto con los votos de otras personas. Cuando se cuente su voto, nadie podrá rastrear que el voto provino de usted.

## ¿Tiene alguna pregunta?

Pregunte a un asistente de votación, póngase en contacto con la junta electoral municipal o visite [www.val.se](http://www.val.se).